

Guatemala, mayo 2021

No. 5

Lo público, la inclusión y el bienestar de los necesitados*Lic. Carlos Morales López**

El desempleo alcanzó su máximo nivel en Guatemala durante los años 2020 y 2021 como consecuencia de la actual pandemia y por alentadores que fueran los pronósticos sobre la actividad productiva para 2021, no fue posible alcanzar la ocupación de 2019. Los recursos financieros otorgados al sector empresarial buscaron impactar positivamente en el nivel de empleo y hasta el momento la información oficial que refleje este logro, no se ha hecho pública. Sucede lo mismo con la información sobre las condiciones de vida en los sectores urbano y rural. De igual manera no hay información que muestre como la pandemia, el desempleo y la falta de ingresos, entre otros, ha impactado en la vida de los guatemaltecos. Posiblemente desde lo público aún no se tiene la dimensión de este suceso histórico sobre el cual se reflexionará en el futuro, tal como ha sucedido con otras crisis que afectaron la economía mundial.

* Economista, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Desde el aparato gubernamental parece que el manejo de la pandemia se ha limitado al control de personas infectadas y al leve incremento de personas inmunizadas con la aplicación de vacunas. Pero hay un hecho alarmante y es que no se están considerando las secuelas en la población que ha superado la infección y que se ha visto diezmada físicamente al retomar sus actividades. Este es un hecho que estará presente cuando se vuelva a la "normalidad" porque al parecer estas secuelas tienen un carácter permanente en la vida de los ciudadanos. Además, se quiera reconocer o no, las desigualdades socioeconómicas existentes se incrementaron durante este período y como siempre golpean fuertemente a los sectores más vulnerables.

Las alarmas han sonado a nivel mundial y anuncian que difícilmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible se puedan alcanzar en la fecha estipulada, a menos que los estados rediseñen sus políticas en el corto plazo.

En ese sentido, las medidas adoptadas en 2020 para ayudar con ingresos monetarios a las familias tuvieron un carácter temporal, una única vez, con poca consistencia y efectividad. Puede decirse que fueron insuficientes para detener el deterioro durante 2020-2021. La reducción del empleo e ingresos familiares es un hecho preocupante por su incidencia en la salud física-emocional de los ciudadanos. Esto requiere de políticas o programas socialmente relevantes que garanticen el bienestar de la población hasta que se alcancen los niveles de empleo cercanos a los de 2019 como mínimo.

Nuevamente fortalecer lo público emerge como necesidad a la crisis existente en un momento en que lo público y el mercado, son objeto de reevaluación para aliviar las necesidades de los sectores más vulnerables. No hace falta explicar mucho y basta observar cómo las desigualdades han provocado protestas en América del Sur, Chile y Colombia específicamente, como expresión de descontento social.

El entorno productivo y la realidad detrás de las cifras

La última Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), revisada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) reflejó que, del total de la población ocupada, el 31.9% y 26.9%, laboraban en los sectores agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y comercio al por mayor y menor, respectivamente (p. 13). Según la ENEI, estos dos sectores ocupan más de 4 millones de personas y se ha estimado que el comercio al por mayor y menor es el más afectado. Dicho sector representa el 26.9% de la población ocupada, más de 1.8 millones de personas. Es también el que manifiesta mayor informalidad en las relaciones de trabajo gracias a la flexibilización implementada hace algunos años. Mientras que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tienen un nivel medio de afectación gracias a su vínculo con la industria agroalimentaria. El resto de sectores de la economía nacional se han visto afectados en el corto plazo, pero en menor proporción.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) realizó un estudio en donde mostró que *del 01 de enero al 31 de agosto de 2019 se registraron 11,662 casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda. Para ese mismo periodo del 2020, la cifra se elevó a 20,924 niños.*

Expone UNICEF:

El 50% de los hogares dejó de comprar algún alimento por falta de dinero; El 24% dejó de comer un tiempo o más de comida por falta de alimentos y el 35% está comiendo menos en cada comida por falta de alimentos. Para los jóvenes encuestados, el COVID-19 ha generado dificultades para comer sano ya que en la familia hay menos dinero para comprar alimentos (2020).

Para complementar estas cifras y el escenario de desnutrición en Guatemala, en enero de 2021, el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSAS) anunció que el año 2020 cerró con 27,913 casos de desnutrición aguda en todo el país. Con respecto a otros años debe señalarse que en 2018 las muertes infantiles por desnutrición aguda sumaron 137 y en 2019 el total fue de 77 casos. Esta reducción en las muertes infantiles posiblemente se logró gracias a la intervención puntual de diferentes actores públicos y privados. Aunque no existen registros oficiales sobre la desnutrición infantil para 2020-2021, hay que tener presente que Guatemala ya estaba clasificado como el sexto país con mayor desnutrición infantil a nivel mundial.

Es visible para el período 2020-2021 la ausencia de instituciones públicas que busquen reducir los impactos de la crisis en el área rural. Todos los esfuerzos realizados en años anteriores fueron abandonados y con ello la asistencia que de alguna manera contribuía a aliviar el hambre. La falta de oportunidades productivas niega hoy más que nunca una sana alimentación a los grupos rurales que se ven obligados a desplazarse en búsqueda de actividades, subempleos o como caso extremo ven en la migración la única alternativa para sobrevivir. No es la versión tradicional del "sueño americano" el motivo que expulsa a los niños no acompañados; es un desplazamiento provocado por el deseo de sobrevivir al abandono y a la miseria que les afecta.

Hasta el momento ninguno de los paradigmas del desarrollo rural ha sido viable en Guatemala por diferentes motivos y el rezago en los indicadores es cada día mayor. Todo lo contrario, al desarrollo rural es la visión agroexportadora de alta concentración de tierras y costo ambiental quien tiene el beneplácito público y como ejemplo hay que tener presente los conflictos generados en la costa sur y norte del país por el uso irracional del recurso agua.

Costo ambiental que de ninguna manera asumen quienes se benefician de la actividad agroexportadora que se disfraza de caña de azúcar, plátano, banano o palma africana, pero que en esencia significa la explotación de riqueza natural sin reposición alguna en el valor monetario establecido en los mercados internacionales de materias primas.

En este contexto de agroexportación parece no tener menor importancia la solución a los problemas de las familias campesinas, posiblemente porque el abandono de la agricultura familiar favorece como mano de obra nómada. Es impensable dentro del modelo agroexportador vigente una nueva ruralidad que permita la relación equilibrada entre naturaleza, satisfacción de necesidades, grupos sociales y territorio.

Este período ha permitido comprender el deterioro del Estado de Guatemala y sus diferentes crisis, entre ellas, la que atraviesa el sistema de salud. El colapso del sistema hospitalario durante la presente emergencia era algo inevitable. Era de esperar estos resultados luego del abandono en las últimas décadas. Todo apunta a que, de seguir así, se requerirá mucho más tiempo para que el país supere este evento.

Es imposible dejar de mencionar los efectos en los procesos educativos y como en estos se vieron obligados al uso de la tecnología y dispositivos móviles. Recursos que para muchas familias pobres fueron inalcanzables. En este sentido, las autoridades educativas actuaron irresponsablemente llamando a maestros y estudiantes para continuar con el ciclo escolar de manera presencial. Los resultados fueron desastrosos, el número de infectados se incrementó en los centros escolares y luego se infectaron los hogares. Ante la crisis hospitalaria muchas familias optaron por recurrir al mercado privado de la salud, otras no tuvieron la más mínima oportunidad.

No cabe ninguna duda y tal como se expuso en anteriores documentos el uso de “sálvese quien pueda”, ha sido la constante en este escenario. Ninguno de los sectores tradicionales quiere ceder espacios, ni privilegios, así haya que exponer la seguridad de todos.

Volver a la normalidad, ¿Cuál normalidad?

Es innegable que los avances de la ciencia lograrán que la humanidad pronto supere esta crisis. Con opiniones a favor y en contra, el uso de vacunas y la inmunización permitirán que algunos vuelvan a los centros de trabajo. Hay que remarcar ese algunos, porque están utilizando el desempleo de manera ilusoria e irresponsable bajo el estribillo de volver a la normalidad de inmediato. No es posible que todos los desempleados vayan a ser recontratados en esa normalidad. Eso no es viable pues la economía del país depende de la agroexportación y demanda mundial de materias primas que en estos momentos no están dentro de los commodities con más dinamismo.

En el caso del desempleo a nivel nacional hay que revisar nuevamente los datos reflejados en la ENEI 2019 que tuvo como antecedente la Política Nacional de Empleo Digno 2017-3032 bajo el lema Crecimiento económico, sostenido, Inclusivo y sostenible, aprobada por el gobierno anterior. ¿Cuál normalidad? Será prudente llamar así, normalidad, a los problemas estructurales del país que se agravaron con la crisis sanitaria. Eso que algunos grupos llaman normalidad, oculta la intencionalidad de obtener ventaja del desempleo y la informalidad. Para nadie es un secreto la ausencia de contratos de trabajo, prestaciones de ley y seguridad social en tiempo de pandemia. A esto se suman los tiempos parciales de trabajo existentes sin que hayan sido aprobados por ley alguna.

En conferencia de prensa de fecha reciente la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) manifestó su preocupación por el desempleo y la inflación importada que el mundo experimenta actualmente. En ese evento, Luis Alfonso Bosch, hace un llamado a la población para que regrese a la normalidad y circular como antes se hacía. Manifestó que estiman que el PIB crecerá en el presente año a niveles de 4.5% en comparación al -1.5% del año anterior. Expresó que el incremento próximo en el nivel de precios se debe a la crisis en la cadena de suministros mundial y que no será responsabilidad de los comerciantes locales. Por lo que esperan que las autoridades no intervengan para que el mercado se auto regule.

Puntualizó que el país debe estar preparado para una inflación inminente provocada por la demanda de commodities a nivel mundial. Insistió en que se debe apoyar varias leyes, entre ellas la Ley de Zonas Francas para salir de la recesión. Por su parte Javier Zepeda, también hizo un llamado a luchar contra el contrabando ya que en él se encuentra representado el crimen organizado, la trata de personas, trata de armas, narcotráfico y la pobreza. El señor Zepeda dijo estar preocupado por el contrabando y afirmó que este no permite que el Estado de Guatemala perciba ingresos para atender la infraestructura, alimentación, educación y desastres naturales.

Las declaraciones de los representantes de la CIG deben observarse con mucha atención. Son un anuncio de lo que acontecerá en la economía nacional a corto plazo. Habrá que preguntarse si la población pueda soportar esa escalada de precios que ellos han llamado inflación inminente o inflación importada.

No cabe duda que los grupos empresariales se están preparando para aprovechar lo que se ha llamado en las economías desarrolladas el superciclo pospandémico. Este es un largo período durante el cual la demanda mundial de commodities crece. El más reciente ocurrió en 2010 y permitió que las

economías emergentes tuvieran mayor presencia en el PIB global. Tal como lo mencionaron los representantes de la CIG, el inicio del superciclo pospandemico presiona el precio de metales como el níquel, cobre, hierro, acero, aluminio, litio y cobalto, esenciales en la industria tecnológica. Cabe mencionar que los estímulos otorgados a la generación de energía sustentable son el otro factor que presiona fuertemente y que lo seguirá haciendo en el futuro.

El inicio de este superciclo se debe sin lugar a dudas al éxito alcanzado en las campañas de vacunación y los estímulos económicos (garantías de empleo, alimentos y dinero) otorgados de manera sostenida a los demás sectores. Es más, crearon estímulos económicos específicos para que los trabajadores acudieran a los centros de vacunación. Para estas economías es posible pedir que se vuelva a la normalidad porque los niveles de salud se sobrepusieron a la pandemia y los niveles de vida no sufrieron un deterioro considerable.

Bajo esas condiciones puede ser posible volver a la normalidad, pero en el caso de Guatemala habrá que revisar con detalle las condiciones expuestas inicialmente. El desempleo, la desigualdad social y económica, eran evidentes previo a la actual crisis. Eran el paisaje del modelo neoliberal. Estas desigualdades se profundizaron aún más en este período y por lo tanto requieren de la intervención puntal del aparato público.

Que la CIG solicite la no intervención del Estado de Guatemala en la próxima escalada inflacionaria y pedir que dejen al mercado regularse solo es la peor propuesta de reactivación para el país. De todos es sabido que la auto regulación del mercado es un cuento y que cuando se expresan de esa manera, lo que buscan son mas beneficios. Ya los tuvieron durante la pandemia. Miles de millones en deuda pública que habrá que pagar a futuro. Por otro lado, satanizar el contrabando sigue demostrando la poca

competitividad del país frente a su vecino del norte. Muchos comerciantes pagan sus impuestos de importación y son frecuentados por distintas razones, entre ellas precio y calidad.

Totalmente de acuerdo con el pago de impuestos para que el Estado de Guatemala pueda otorgar infraestructura, alimentación, educación, desastres naturales e incluir salud. Es muy cierto, pero bajo una estructura tributaria en donde no existan privilegios. Los retos que el país debe enfrentar en el corto plazo requieren del fortalecimiento del Estado. Requieren además de un presupuesto que dé respuesta a las necesidades y compromisos adquiridos.

Precisamente ahora que la crisis mostró el deterioro del aparato estatal se retoman algunas categorías de organización social. Reaparece el Estado de Bienestar en una nueva reinterpretación y como alternativa de solución. Nuevamente es lo público o desde lo público, ese espacio de conocimiento y reflexión de la sociedad en donde la participación de los diferentes sectores permite construir soluciones a los problemas que agobian a la mayoría de la población.

Los problemas del desempleo no se solucionan reduciendo los salarios y menos con tiempos parciales. Todo lo contrario, mejores salarios permiten que se pueda comprar mas allá de la canasta básica para satisfacer las necesidades.

Utilizar la inflación como instrumento para incidir en el crecimiento de la actividad productiva es una medida equivocada y solo castigará los ingresos de la población. En otros momentos varios sectores se han expresado de la inflación como el peor impuesto para la población. Si lo que se busca es erradicar el contrabando hay que agregar mas tecnología a los procesos productivos para mejorar la calidad y los precios. El Estado

ha jugado un papel esencial en la adquisición de tecnología para mejorar los procesos productivos. Ejemplos hay, solo es necesario revisar la historia de los países que han tenido éxito.

Volver a la normalidad en estas condiciones no es posible. Sin la inmunización correspondiente es un error porque los espacios no han sido modificados y sobre este tema no se ha propiciado el análisis. Sin duda alguna la seguridad ocupacional debe tener la atención que merece en este llamado a la normalidad.

En cuanto a seguridad alimentaria y nutricional, desarrollo rural y educación, es importante corregir las fallas de los distintos programas de asistencia o formular otros. La experiencia de las últimas décadas debe valorarse porque hay situaciones previas a la pandemia que expresan la incapacidad del modelo mercado para satisfacer las necesidades de la mayoría. Entre ellos, los niveles de desempleo, los bajos salarios y la inseguridad alimentaria. Hay un retroceso en los indicadores de vida en este modelo de exclusión que deben provocar más reflexión cuando se hace un llamado irresponsable a la normalidad. Corregir el retroceso de los indicadores sociales no es posible en el presente modelo. Esa no es la vía correcta.

La intervención pública producto de un pacto entre la sociedad y el Estado puede lograr lo que en décadas no ha sido posible. Desde lo público (común de la sociedad), coordinando ese conjunto de instituciones y con transparencia, se puede influir positivamente en la vida de los ciudadanos.

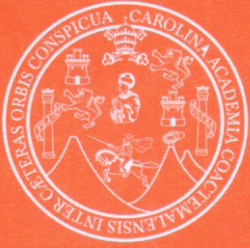
La transformación del modelo económico vigente es una exigencia en América Latina. Inicio con Chile y ahora es Colombia quien lleva semanas exigiendo un modelo más equitativo. Posiblemente estamos en el ocaso del modelo neoliberal y la participación de todos en la construcción de un modelo económico incluyente es necesaria ahora más que nunca.

Referencias bibliográficas

Instituto Nacional de Estadística. 2019. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Principales resultados. Datos recolectados en el mes de mayo del 2019. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2020/01/15/20200115173246FCRG98JyTWVAtsV4Lmtyn43QFgTufmZg.pdf>

UNICEF. Sin una acción urgente, la crisis de salud por el COVID-19 corre el riesgo de convertirse en una crisis de derechos de la infancia. (05 de octubre de 2020) <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/sin-una-acci%C3%B3n-urgente-la-crisis-de-salud-por-el-covid-19-corre-el-riesgo-de>

Cámara de Industria de Guatemala. Conferencia de prensa (2021, 25 de mayo) <https://www.facebook.com/elperiodicoLIVE/videos/136236395232905>



Ciudad Universitaria, Zona 12
Edificio S-6, Tercer Nivel
Facebook: @IIES.USAC
Email: iies@usac.edu.gt
Guatemala, América Central

Libre de Porte,
Arto. 50, Dto. 325

Impresos en el Taller de IIES

195 ejemplares

Guatemala, mayo 2021

Diagramado por:

Ana Corina Janet Canel Ich



@IIES.USAC

En el sitio web identificado en la parte superior, anverso de este boletín, encontrará más detalles sobre las actividades del IIES, así como referencias de los investigadores.